



## **FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO**

*¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!*

### **CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS**

#### **CERTIFICA**

El suscrito Representante Legal de la **FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO**, NIT 821001650-0, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 –Decreto 1625 de 2016. Certifica que la **FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO Nit. 821.001.650-0** dentro de sus miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órgano de dirección, en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias

- a) No han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, que implique el uso de la **FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO**

Cualquier información adicional con gusto será resuelta en el teléfono (602) 2248199 ó al celular 3105791894 - correo electrónico: fundacionalbergueelbuensamaritano@hotmail.com



## **FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO**

*¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!*

Dada en la ciudad de Tuluá Valle, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2025  
con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

*Jhon Jairo Roldan*

JHON JAIRO ROLDAN  
C.C. 71.251.982  
REPRESENTANTE LEGAL